

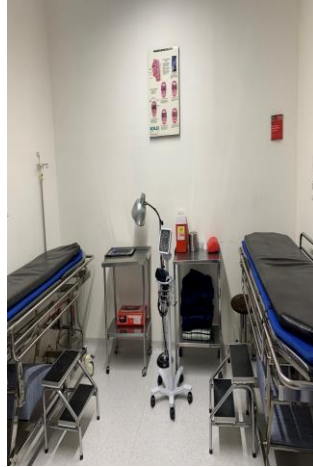
INSTALACIONES PARA ATENCIÓN MÉDICA



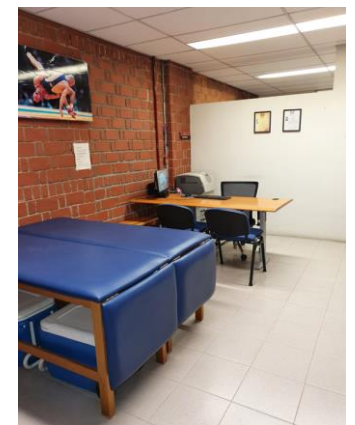
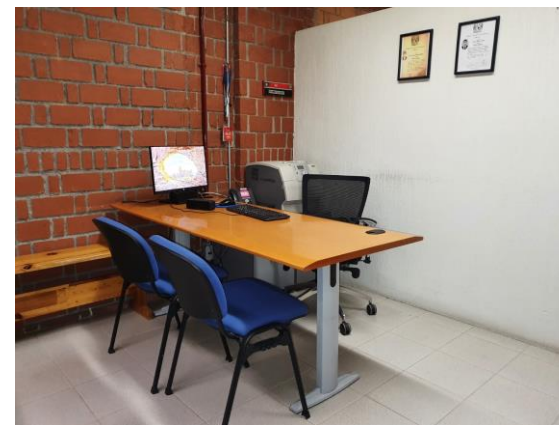
Atención de Servicio Médico UIA



Servicio Médico Ibero Santa Fe



Servicio Médico de Deportes



DIAGRAMAS DE ATENCIÓN MÉDICA



01 .Atención inicial: consulta y urgencias



ENFERMERA



USUARIO
Solicita atención

A

Recibe al paciente
Solicita información para
atención de la necesidad

B

Realizar Triage:
Identificar casos prioritarios
para atención normal o
inmediata (Ej.: heridas, crisis
ansiedad, referencia de aura
por migraña o epilepsia)

C

Casos de prioridad urgente
pasan a consultorio o sala de
estabilización
inmediatamente

D

Inicia toma de signos vitales
de acuerdo a indicaciones de
Médico que proporciona
valoración

E

De acuerdo a tipo de
padecimiento proporciona
apoyo en procedimientos
solicitados por Médico(s) de
turno

En caso de solicitud por parte del
paciente y si solo solicita
medicamento, se entrega y se
registra en Bitácora de Atención
Médica.

En caso de solicitud de consultas
simultáneas, prioriza atenciones
de acuerdo a Triage.



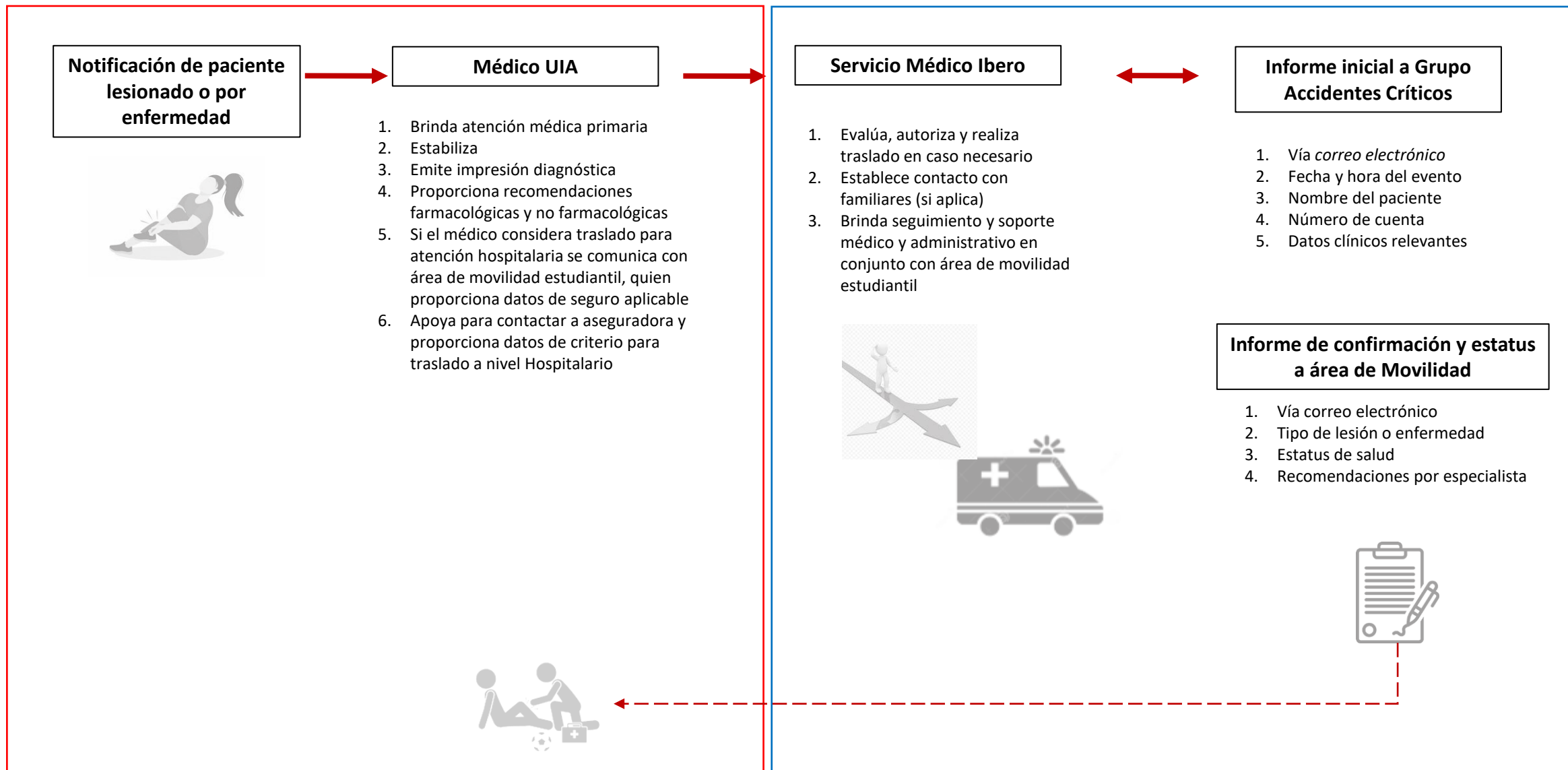
Actividades simultáneas

Presión arterial	Frecuencia Cardíaca	Saturación de oxígeno
Medición de glucosa	Somatometría	Temperatura

Vendajes	Curaciones	Aplicación de medios locales	Infiltración
Aplicación de inyecciones	Taponamientos nasales	Colocación de férulas	
Apoyo durante sutura (a Médico)	Manejo de carro de urgencias		
Administración de medicamentos VO,IM, IV			
Soporte para llamadas a CBU /Ambulancia / Deportes, Servicios Generales cuando se indique			

02. Notificación de casos para posible traslado por urgencia en cualquier área de la IBERO

Roles y responsabilidades



03. Atención de urgencia en Deportes



Si alguien sufre lesión en las instalaciones deportivas de la IBERO



ENTRENADOR / COACH:

No lo moviles

Mantengan la calma.

Solicita ayuda a Servicio Médico de Deportes a través de los siguientes contactos para que se preste atención en el sitio.

Puedes solicitar ayuda a través de:



Servicio Médico Deportes:
55 5950 4000 Ext. **7294**
Servicio Médico IBERO Edif B:
55 5950 4000 Ext. **7282**



Ubica el teléfono de emergencia más cercano y marca **1-911** para recibir asistencia



Contactos Médicos IBERO:

Dra. Silvia Padilla 55 4666 9665
Dra. Ma. Teresa González 55 7926 4347
Dra. Carla Y, Baltazar Valdez 55 8078 9492
Dra. Zeltzin Mecate 55 4447 3861



Personal de Seguridad con radio de comunicación solicita ayuda a los servicios médicos



SERVICIO MÉDICO DE DEPORTES

Evalúa al lesionado
Determina forma de traslado hacia el servicio médico y realizar la atención complementaria



SERVICIO MÉDICO IBERO

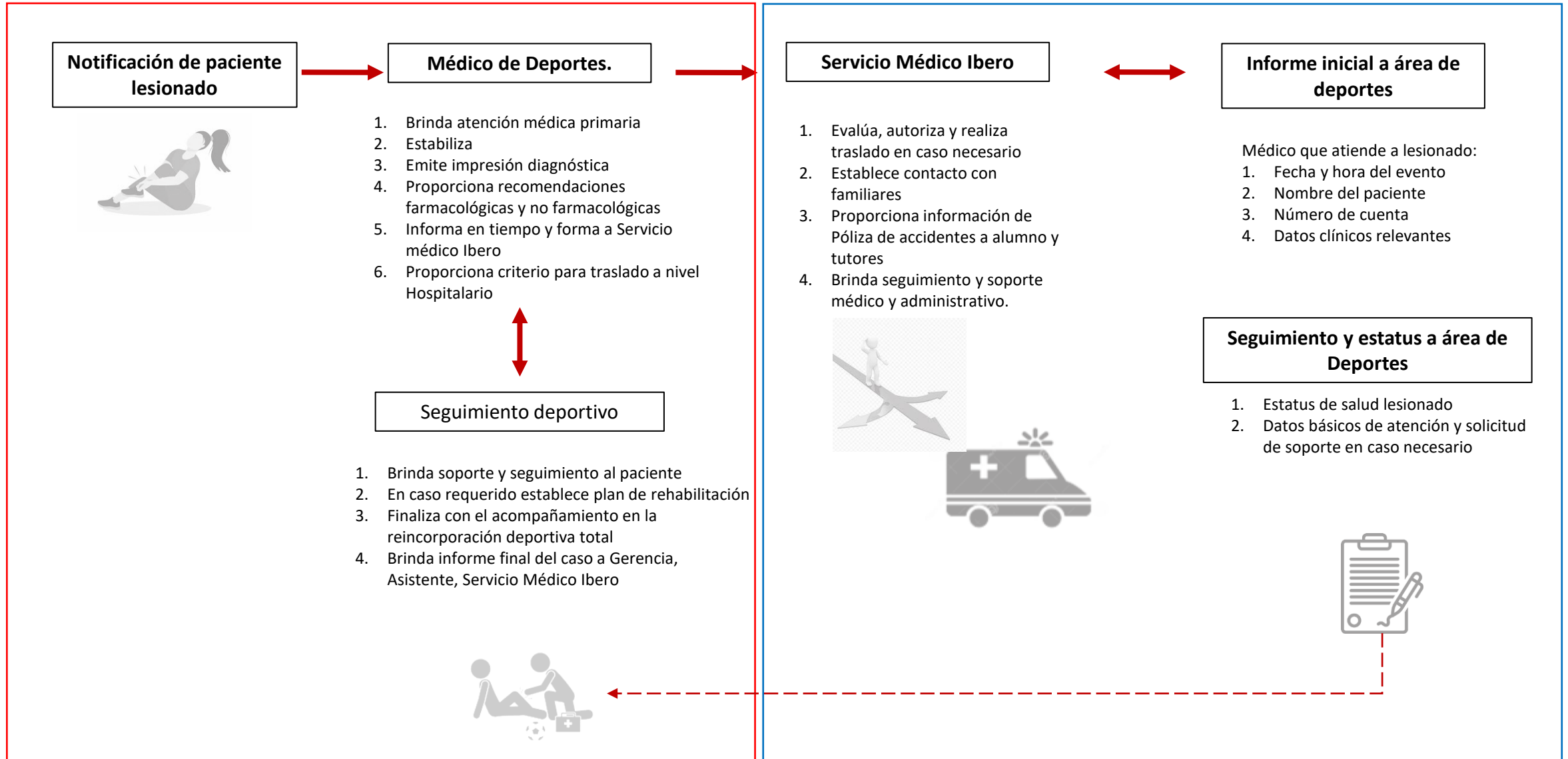
Se inicia la comunicación en el Grupo "Accidentes Críticos"

Cuando aplica proporciona y de seguimiento sobre la Póliza de Accidentes a alumnos.

Se proporciona seguimiento hasta finalizar proceso médico y de reembolso.

04. Notificación de casos críticos deportivos

Roles y responsabilidades



05. Atención de urgencia en Deportes en presencia solo de Árbitros (equipos riesgo bajo)



PREPARACIÓN

Equipo Médico de Deportes prepara botiquín, hielera, silla de ruedas, camilla (requerimientos de acuerdo a tipo de actividad)



Se presenta una lesión



ÁRBITRO

- Evalúa el escenario.
- Evita movilización.
- Pide ayuda para que el Servicio Médico de Deportes o UIA acuda al sitio, vía WhatsApp.
- En tanto llega el servicio médico sigue indicaciones de atención si aplica.
- Si se tiene personal de seguridad,



Personal de Seguridad, Deportes en caso de estar presente, proporciona soporte de acuerdo a indicaciones de Servicio Médico



SERVICIO MÉDICO DEPORTES / UIA

- Evalúa al lesionado.
- Inicia primera valoración y estabilización del paciente.
- Determina forma de traslado, hacia el servicio médico y realizar la atención complementaria.
- Inicia protocolo de atención de urgencia:
 - Estabilización
 - Comunicación tutores
 - Comunicación equipo RH
 - Traslado, si aplica
 - Reporte médico
 - Seguimiento PA



Contactos Médicos IBERO:

 Dra. Silvia Padilla 55 4666 9665
 Dra. Ma. Teresa González 55 7926 4347
 Dra. Carla Y, Baltazar Valdez 55 8078 9492
 Dra. Zeltzin Mecate 55 4447 3861

Documentación que debe entregar el médico para seguimiento de trámite de Póliza completa

Por cada atención brindada se debe contar con los siguientes soportes, que deben entregarse en un máximo de 24 horas, en caso prioritarios es obligatorio entregarlos al finalizar la atención.

- Receta médica (en físico) con rubros completos.
- Carta de Ocurrencia.
- Nota médica (formato establecido).
- Registro en bitácora de atención; rubros completos, observaciones necesarias para el caso.

06. Atención de urgencia sabatina



Ante un accidente o aparición súbita de síntomas por enfermedad general

Puedes solicitar ayuda a través de:



Servicio Médico IBERO Edif B:
55 5950 4000 Ext. **7282**



Ubica el teléfono de emergencia más cercano y marca **1-911** para recibir asistencia



Contactos Médicos IBERO:

Dra. Ma. Teresa González 55 7926 4347
Dra. Carla Y, Baltazar Valdez 55 8078 9492
Dra. Zeltzin Mecate 55 4447 3861



Personal de Seguridad con radio de comunicación solicita ayuda a los servicios médicos

SERVICIO MÉDICO

A

El padecimiento es por "enfermedad general" permite el desplazamiento del paciente por su propio pie, se solicita acudir al Servicio Médico del Edificio B

B

Traumatismos o padecimientos con pérdida de conocimiento, acude personal al sitio para evaluación inicial.

C

Se traslada paciente a Servicio Médico para segunda valoración y estabilización.

D

Si el padecimiento evaluado requiere traslado:

- Se contacta a familiar para proporcionar información y el mismo indique lugar para atención hospitalaria
- Simultáneamente se activa servicio de ambulancia

Se inicia la comunicación en el Grupo "Accidentes Críticos"

Cuando aplica proporciona y de seguimiento sobre la Póliza de Accidentes a alumnos.

Se proporciona seguimiento hasta finalizar proceso médico y de reembolso.

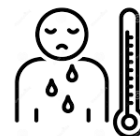
Actividades simultáneas

07. Atención de urgencia turno nocturno



Si alguien sufre lesión en trayecto o tiene síntomas de enfermedad puede acudir previo a su ingreso y hasta las 22:00 hrs al servicio médico de la IBERO.

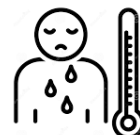
Si ya no se cuenta con personal médico y se trata de un caso no urgente y controlable



1. Consultar la lista de medicamentos incluidos en el botiquín (Anexo 1).
2. De acuerdo al síntoma referido entregar una dosis del medicamento necesario.
3. Si el (los) síntomas persiste(n), la lista cuenta con números de contacto del servicio médico para consulta, quien podrá proporcionar las recomendaciones de seguimiento.



Si ya no se cuenta con personal médico y se trata de un caso urgente y no controlable



1. Si se trata de enfermedad uno o varios síntomas, por ejemplo: dolor intenso (cabeza, abdomen, pecho), vómito, pérdida de conocimiento, etc. el supervisor deberá llamar a Médico (a) de la Universidad.
2. Seguir las indicaciones y en caso de requerir traslado el Médico (a) activa inmediatamente el servicio de ambulancia.
3. Simultáneamente proporciona indicaciones para atención al paciente, en tanto llega la ambulancia.
4. Médico (a) de la IBERO proporciona seguimiento hasta cierre de caso.



1. Si se trata un accidente con sospecha de daño óseo deben evitar la movilización, el supervisor deberá llamar a Médico (a) de la Universidad.
2. Seguir las indicaciones y en caso de requerir traslado el Médico (a) activa inmediatamente el servicio de ambulancia.
3. Simultáneamente proporciona indicaciones para atención al paciente, en tanto llega la ambulancia.
4. Médico (a) de la IBERO proporciona seguimiento hasta cierre de caso.

Atención de urgencia turno nocturno

Anexo 1: Lista de medicamentos

La lista de fármacos es una guía rápida, para el uso de cualquier fármaco deberá ser indicado por los médicos a cargo.

Dra. Silvia Padilla Morales. Jefe de servicio médico. Cel. 55 4666 9665 Dra. Teresa González Jiménez. Médico turno vespertino. Cel. 55 7926 4347				
Fármaco	Presentación	Dosis y modo de uso	Indicaciones	No usar en este caso
Advil (Ibuprofeno) 7 tabletas	Cápsulas de gel de 400mg.	Tomar 1 cápsula cada 8 horas	o Dolor de cabeza o Dolor muscular o Fiebre o Cólicos menstruales	o Alergia al fármaco o Alergia a AINES o Si previamente se usó otro analgésico
Tempra (Paracetamol) 50 tabletas	Tabletas de 500 mg.	Tomar 1 tableta cada 8 horas	o Dolor de cabeza o Dolor de muelas o Fiebre	o Alergia al fármaco o Alergia a AINES o Si previamente se usó otro analgésico
Neo-Melubrina (Metamizol Sódico)	Tabletas de 500 mg.	Tomar 1 tableta cada 8 horas	o Dolor de cabeza o Dolor de muela o Cólicos menstruales o Dolor muscular	o Alergia al fármaco o Alergia a AINES o Si previamente se usó otro analgésico o Si presenta presión baja
Diclofenaco 10 tabletas	Tabletas de 100mg	Tomar 1 tableta cada 12 horas	o Dolor de cabeza o Dolor de muela o Cólicos menstruales o Dolor muscular	o Alergia al fármaco o Alergia a AINES o Si previamente se usó otro analgésico
Loratadina 10 tabletas	Tabletas de 10 mg	Tomar 1 tableta cada 12 horas	o Rinitis o Alergias o Picadura de insecto o Síntomas de gripa	o Alergia al fármaco o Haber ingerido alcohol

Eficam (Piroxicam)	Cápsulas de 20 mg	Tomar 1 tableta cada 12 horas	o Dolor de cabeza o Dolor de muela o Cólicos menstruales o Dolor muscular	o Alergia al fármaco o Alergia a AINES o Si previamente se usó otro analgésico o Si presenta presión baja
(TAFIROL FLEX) Paracetamol Clorazoxona 30 tabletas	Tabletas 300/250 mg	Tomar 1 tableta cada 8 horas	o Dolor muscular o Contractura muscular	o Causa somnolencia, no usar si el paciente va a manejar automóvil o maquinaria pesada o Alergia a los componentes.
Antiflu-Des (Amantadina, clorfenamina, paracetamol)	Cápsulas	Tomar 1 cápsula cada 8 horas	o Síntomas de gripa (escurrimiento nasal, ojos llorosos, estornudos, dolor de cabeza)	o Alergia a alguno de los componentes o Causa somnolencia
Avapena (Clorpiramina)	Tabletas de 25 mg	Tomar 1 tableta cada 8 horas	o Reacción alérgica a alimentos o Reacción alérgica a picadura de insectos	o Alergia al fármaco o Causa somnolencia o Si es un caso grave no usar y pedir apoyo.
Cloro-Trimetón	Tabletas 4 mg	Tomar 1 tableta cada 8 horas	o Reacción alérgica (alimentos, insectos, polvo, polen)	o Alergia al fármaco o Causa somnolencia o No usar si el paciente va a manejar automóvil o maquinaria pesada.
Redoxon (Ácido ascórbico)	Tabletas de 1 gramo	Tomar 1 tableta al día	o Síntomas de gripa	o Alergia al fármaco o Uso de anticoagulantes
Mucosangin (Ambroxol)	Tabletas 20 mg	Diluir 1 tableta en la boca	o Dolor de garganta	o Alergia al fármaco
Andantol (Isotipendilo)	Crema	Aplicar sobre la zona afectada una o dos veces por día	o Picadura de insectos	o Alergia al fármaco

08. Atención general eventos



Si alguien solicita asistencia por síntomas, toma de signos vitales



1. Utilizar guía para otorgar dosis únicas de medicamento
2. Siempre pedir antecedente de alergias o antecedentes generales
3. Registrar cada atención
4. Si los síntomas no remiten, realizar llamada a equipo médico para recibir orientación de seguimiento si aplica en sitio



Contactos Médicos IBERO:

Dra. Silvia Padilla 55 4666 9665
Dra. Ma. Teresa González 55 7926 4347
Dra. Carla Y, Baltazar Valdez 55 8078 9492
Dra. Zeltzin Mecate 55 4447 3861



1. Si el caso lo amerita, trasladar a servicio médico al usuario para su estabilización (Ej.: crisis ansiedad, hipo o hipertensión, lesiones leves)
2. Dar aviso a Coord. Servicio Médico
3. Registrar atención de atención proporcionada



Auxiliarse con Personal de Seguridad para traslado si es necesario



Lograda la estabilización, regresa a reunión

09. Atención de urgencia en Eventos



Si alguien sufre lesión o se identifica caso de riesgo en las instalaciones de la IBERO



Paramédicos estabilizan y siguen indicaciones de CSM de acuerdo a emergencia presentada

1. EVALUACIÓN DE ESCENA
2. Reconocimiento, atención continua de emergencia
(1 atiende, 1 comunica)
3. Notificación a Coord. Servicio Médico
4. Identificado el tipo de emergencia, determinar:
 - a) Traslado a Servicio Médico
 - b) Traslado hospitalario

(En este caso Coord. SM se dirige a las instalaciones si se requiere)

* Paciente IBERO se sigue protocolo de atención y comunicación establecido
* Paciente externo en caso de traslado: indica a paramédicos destino hospitalario

Se activa comunicación a grupo de "Accidentes Críticos"



Contactos Médicos IBERO:

Dra. Silvia Padilla 55 4666 9665
Dra. Ma. Teresa González 55 7926 4347
Dra. Carla Y, Baltazar Valdez 55 8078 9492
Dra. Zeltzin Mecate 55 4447 3861

PROTOCOLO PACIENTE IBERO:

- 1.- Solicitar datos completos del paciente:
 - Nombre completo
 - Número de empleado o estudiante
 - Número telefónico
 - Contacto de familiar (nombre y teléfono)
- 2.- Proporcionar datos a Coord. Servicio para establecer contacto.
- 3.- En caso de traslado solo el paciente o familiar pueden determinar el hospital de destino.
- 4.- Confirmar hospital de traslado.
- 5.- Enviar parte médico de ambulancia.

PROTOCOLO PACIENTE EXTERNO:

- 1.- Solicitar datos completos del paciente:
 - Nombre completo
 - Procedencia de visitante (Escuela, Empresa, Organización)
 - Número telefónico
 - Contacto de familiar (nombre y teléfono)
 - Datos IMSS o GMM
- 2.- Proporcionar datos a Coord. Servicio para establecer contacto.
- 3.- En caso de traslado solo el paciente o familiar pueden determinar el hospital de destino.
- 4.- Confirmar hospital de traslado.
- 5.- Enviar parte médico de ambulancia.

10. Atención general vacaciones



Si alguien solicita asistencia por síntomas, toma de signos vitales



1. Siempre pedir antecedente de alergias o antecedentes generales
2. Registrar cada atención
3. Si los síntomas no remiten o se amerita desde la solicitud de atención, pasar a evaluación y consulta médica.

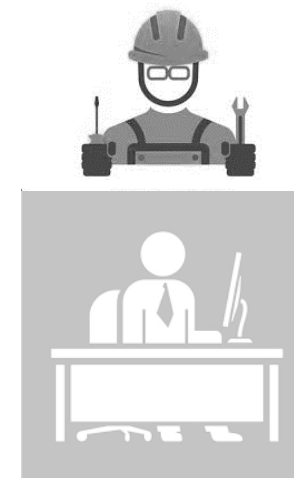


Contactos Médicos IBERO:

Dra. Silvia Padilla 55 4666 9665
Dra. Ma. Teresa González 55 7926 4347
Dra. Carla Y, Baltazar Valdez 55 8078 9492
Dra. Zeltzin Mecate 55 4447 3861



1. Si el caso lo amerita, ingresar para estabilización en servicio (Ej.: crisis ansiedad, hipo o hipertensión, lesiones leves)
2. Registrar atención de atención proporcionada.
3. Si se proporciona consulta o amerita seguimiento, entregar siempre recomendaciones por escrito.
4. Casos en cambios de turno dejar nota médica para seguimiento por médico que cubra siguiente guardia o bien para seguimiento por médicos de la UIA al retorno a labores.



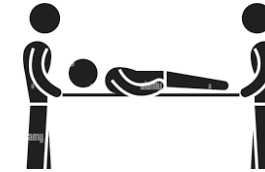
Lograda la estabilización, regresa a labores de trabajo cotidianas.

En caso de recomendaciones por restricción de actividades, deberá notificarse al supervisor por correo y en receta médica.

1 1. Atención de urgencia vacaciones



Si alguien sufre lesión o malestar que no permite dirigirse por su propio pie al servicio médico



1. ACUDE SERVICIO MÉDICO AL LUGAR DONDE SE REQUIERA ASISTENCIA.
2. EVALUACIÓN DE ESCENA: Reconocimiento, atención continua de emergencia (1 atiende, 1 comunica)
3. Notificación a Coord. Servicio Médico.
4. Identificado el tipo de emergencia, determinar:
 - a) Traslado a Servicio Médico.
 - b) Traslado hospitalario.

Médico y Paramédico estabilizan siguen indicaciones de CSM de acuerdo a emergencia presentada.

- Coord. Servicio Médico
- a) Activa traslado con ambulancia.
 - b) Realiza comunicación a grupo de "Accidentes Críticos".
 - c) En caso de Accidente de Trabajo que amerite días de incapacidad, se validará tipo de caso para envío a IMSS.



Contactos Médicos IBERO:

Dra. Silvia Padilla 55 4666 9665
Dra. Ma. Teresa González 55 7926 4347
Dra. Carla Y, Baltazar Valdez 55 8078 9492
Dra. Zeltzin Mecate 55 4447 3861

* Paciente IBERO se sigue protocolo de atención y comunicación establecido

*Paciente externo en caso de traslado: indica a paramédicos destino hospitalario

Atención de urgencia en Vacaciones



PROTOCOLO PACIENTE IBERO:

- 1.- Solicitar datos completos del paciente:
 - Nombre completo
 - Número de empleado
 - Número telefónico
 - Contacto de familiar (nombre y teléfono)
- 2.- Proporcionar datos a Coord. Servicio para establecer contacto.
- 3.- En caso de traslado solo el paciente o familiar pueden determinar el hospital de destino.
- 4.- Confirmar hospital de traslado.
- 5.- Enviar parte médico de ambulancia.

PROTOCOLO PACIENTE EXTERNO:

- 1.- Solicitar datos completos del paciente:
 - Nombre completo
 - Procedencia de visitante (Escuela, Empresa, Organización)
 - Número telefónico
 - Contacto de familiar (nombre y teléfono)
 - Datos IMSS o GMM
- 2.- Proporcionar datos a Coord. Servicio para establecer contacto.
- 3.- En caso de traslado solo el paciente o familiar pueden determinar el hospital de destino.
- 4.- Confirmar hospital de traslado.
- 5.- Enviar parte médico de ambulancia.

12. Examen Médico de Admisión vacaciones



ATRACCIÓN DE TALENTO

- 1.- Solicita a Servicio Médico evaluación médica de candidato.
- 2.- Realiza y envía código de acceso para ingreso al candidato.



SERVICIO MÉDICO UIA

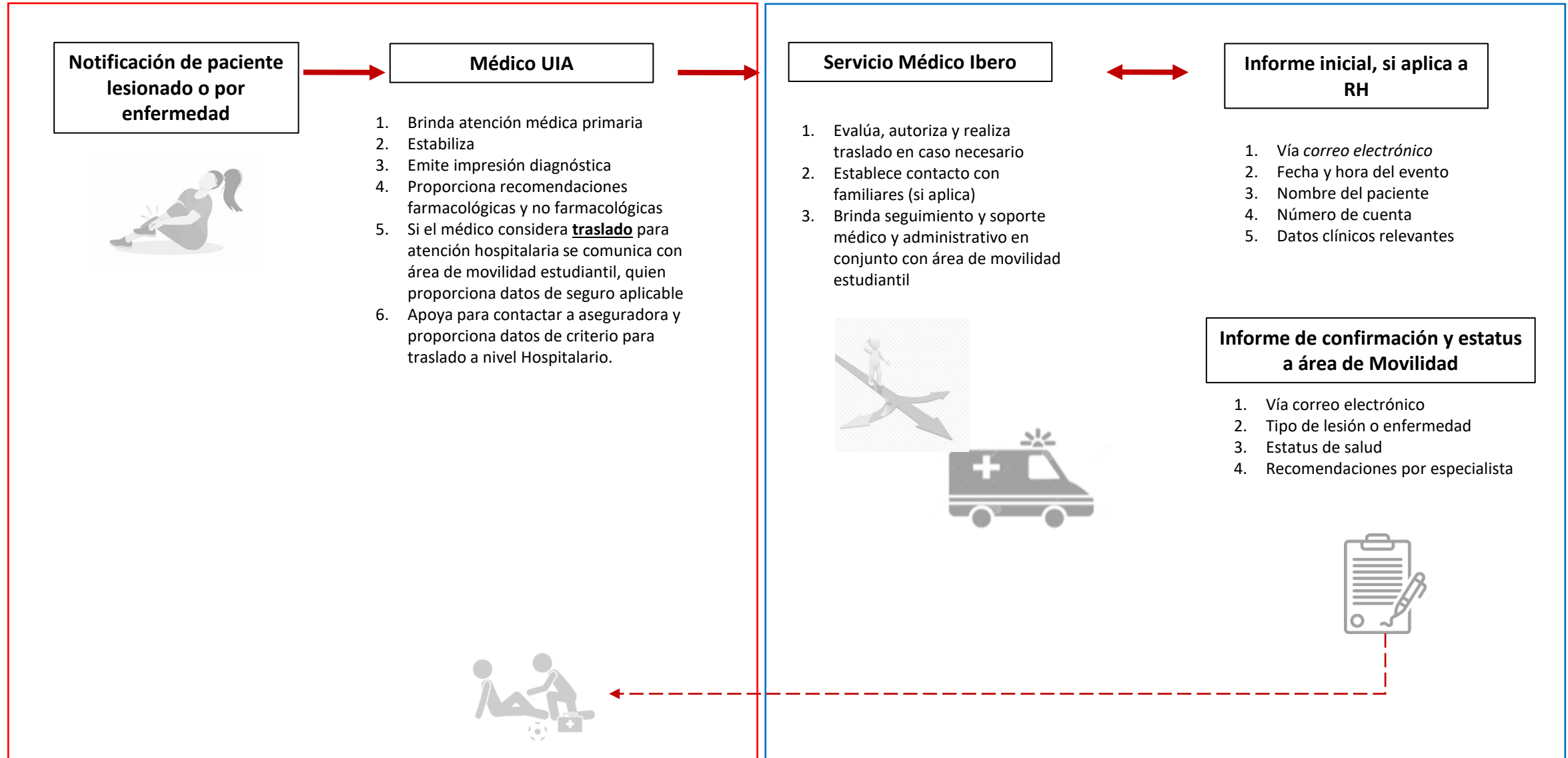
- 1.- Realiza pase de laboratorio.
- 2.- Envía pase y programación de día y hora para evaluación médica.
- 3.- Realiza dictamen de compatibilidad y envía a Atracción de Talento el resultado.



SERVICIO MÉDICO GUARDIA VACACIONAL

- 1.- Paramédico registra a candidato y toma signos vitales.
- 2.- Médico de guardia entrega formato de aviso de privacidad, realiza interrogatorio y exploración física.
3. Envía por correo el documento realizado al equipo médico UIA.





Hospitales cercanos a Universidad Iberoamericana



Hospital Bite-Médica

Ubicado en: Prolongación
Paseo de la Reforma 19, Santa
Fe, Paseo de las Lomas, Álvaro
Obregón, 01330 Ciudad de
México.

El traslado desde Universidad
Iberoamericana hacia Hospital
Bite-Médica en vehículo es un
tiempo aproximado de 4
minutos aproximadamente.

Hospital Centro Médico ABC Santa Fe

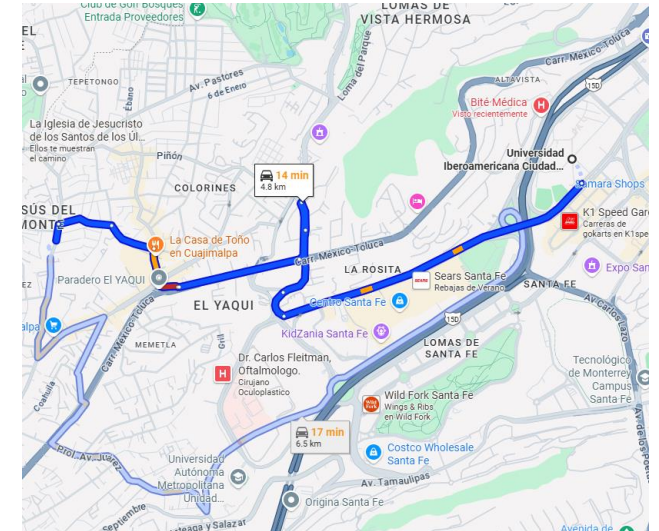
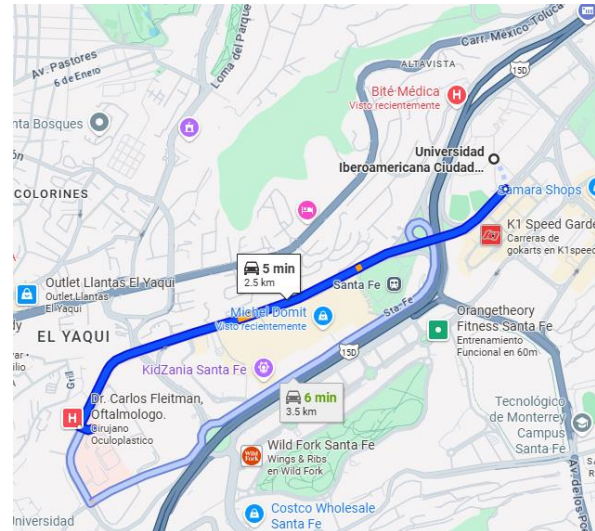
Ubicado en: Av. Carlos Graef
Fernández 154, Col. Santa Fe,
Cuajimalpa, 05300, Ciudad de
México.

El traslado desde Universidad
Iberoamericana hacia Hospital
Ángeles Interlomas en vehículo
es un tiempo aproximado de 5
minutos aproximadamente.

Unidad de Medicina Familiar 42 IMSS

Ubicado en: Av. Jesús del
Monte 183, Jesús del Monte,
Cuajimalpa de Morelos, 05260
Ciudad de México.

El traslado desde Universidad
Iberoamericana hacia Unidad
de Medicina Familiar 42 IMSS
en vehículo es un tiempo
aproximado de 14 minutos
aproximadamente.



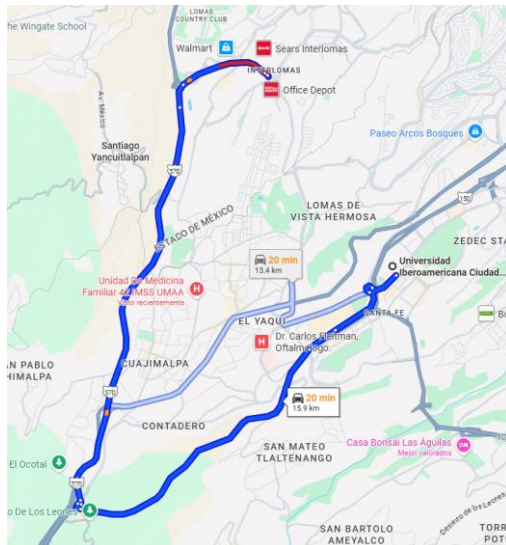
Hospitales cercanos a Universidad Iberoamericana



Hospital Ángeles Interlomas

Ubicado en: Manzana 018,
Hacienda de las Palmas, 52763
Jesús del Monte, Estado de
México.

El traslado desde Universidad
Iberoamericana hacia Hospital
Ángeles Interlomas en vehículo
es un tiempo aproximado de 20
minutos aproximadamente.



Hospital Centro Médico ABC Observatorio

Ubicado en: Sur 136 No. 116,
Col. Las Américas, Álvaro
Obregón, 01120, Ciudad de
México.

El traslado desde Universidad
Iberoamericana hacia Hospital
Ángeles Interlomas en vehículo
es un tiempo aproximado de 21
minutos aproximadamente.

